

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 10 de Enero del 2005

Señores  
Accionistas de "COSERAL S.A."  
Ciudad.-

### ALCANCE Y OBJETIVOS

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el Balance General de COSERAL S.A. al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de accionistas y el Flujo de Caja por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Considero que mi revisión provee una base razonable para emitir una opinión. A continuación enumero los principales procedimientos de mi revisión aplicados sobre la base de pruebas selectivas:

1.1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las del Mayor General.

1.2.- Examiné sobre la base de pruebas la evidencia que sustenta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

1.3.- Revisé los cálculos y contabilización de la aplicación del sistema de dolarización.

1.4.- Evalué la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "COSERAL S.A." al 31 de Diciembre del 2004 los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido reconocidos en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.



## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**BASES DE PRESENTACIÓN:** El Balance General al 31 de Diciembre del 2004 fue preparado aplicando el sistema de dolarización. Los rubros que conforman el Estado de Resultados están presentados a sus costos históricos.

2.1. Los estados financieros del 2004 incluyen los ajustes de conformidad por lo establecido en las disposiciones legales.

### **I. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

- 1.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos
- 1.2. He recibido por parte de los Administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 1.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

### **II. ANÁLISIS FINANCIERO**

- 2.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad.

### **III. COMENTARIOS VARIOS**

- 3.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores
- 3.2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.
- 3.3. No hubo propuestas de remoción de los Administradores.
- 3.4. La asistencia de Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mando Legal que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,

